

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a **ESTHER PEÑA CAMARERO**, diputada por Burgos y D. **FELIPE SICILIA ALFÉREZ**, diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos expedientes de SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE REPARACIÓN Y RECONOCIMIENTO PERSONAL se han presentado ante el Ministerio de Justicia en la Provincia de Burgos, al amparo de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre?

En el Congreso de los Diputados a 13 de julio de 2020



LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO
PARLAMENTARIO SOCIALISTA
FELIPE SICILIA ALFÉREZ

78/JUSTICIA/PCR/824

C.DIP 45285 14/07/2020 12:04